

Amnistía Internacional da a Conocer Cifras Sobre la Violencia en Argentina

(IPS, PL y UPI)

LONDRES, 5 de agosto.—Más de 394 asesinatos individualizados pueden computarse en el periodo que va desde el 3 de enero al 3 de junio de este año en la Argentina, denunció hoy aquí y en otras capitales europeas Amnistía Internacional.

El documento señala que 2 terceras partes de esta cifra se inscriben en el periodo posterior al 24 de marzo, fecha en que las fuerzas armadas se hicieron cargo del gobierno, derrocando a la presidente Isabel Martínez.

También se afirma que en el mismo lapso de 5 meses, las muertes producidas por la actividad de las organizaciones guerrilleras de izquierda suman 99, lo que eleva el número total de pérdidas de vidas humanas a 493.

Por lo común, el gobierno argentino justifica la represión acusando a la guerrilla. Sin embargo, se constata que de cada 4 muertos de las organizaciones terroristas, uno corresponde a la guerrilla.

El informe de Amnistía Internacional fue entregado hoy a distintas embajadas argentinas en países europeos, completándose así una tarea de denuncia iniciada el 5 de julio último, cuando una copia completa de la documentación reunida fue enviada al propio presidente argentino, Jorge Rafael Videla.

Según Amnistía Internacional, los más golpeados por los ataques de la derecha son los refugiados latinoamericanos, los abogados, los dirigentes gremiales, los estudiantes y los familiares de los militantes.

El documento de la entidad internacional expresa asimismo su preocupación por el hecho de que numerosas personas —según las mismas declaraciones oficiales— fueron muertas durante intentos de fuga o en encuentros armados con efectivos del ejército o de la policía. Fuentes autorizadas, en cambio, indican que en numerosos casos —agrega el documento— se ha tratado de ejecuciones sumarias.

También se hace resaltar en el documento el hecho de que el terrorismo de derecha, de acuerdo a todos los indicios, cuenta con un apoyo considerable por parte de las propias fuerzas oficiales de seguridad.

Amnistía Internacional recuerda que en las declaraciones de la junta militar argentina en el momento de la toma del poder, se afirmó la decisión de "asegurar el orden interno, la paz social y el total respeto de los derechos y de la dignidad humana".

CAMPAÑA CONTRA CUBA Y LA UNIÓN SOVIÉTICA

Mientras tanto, en Buenos Aires, el diario **La Prensa** comenta hoy la propuesta del ex secretario de defensa de los Estados Unidos, Melvin Laird, de restablecer el embargo político y económico contra Cuba y exhorta a los países americanos a que "se denuncie claramente la abierta responsabilidad de la Unión Soviética en la depredación cubana".

Cita las afirmaciones de Laird según las cuales el régimen de Fidel Castro intervino en Angola por estimar que los Estados Unidos no se opondrían. El editorial dice que "deben ser modificados el metro y la visión que hasta ayer se emplearon para medir el grado y la peligrosidad de la penetración castrista en nuestro hemisferio".

"Claro está que Cuba no actúa por cuenta propia, sino por encargo, cumpliendo papeles cada vez más importantes en el marco de una vasta estrategia mundial" dirigida, según el artículo, por la Unión Soviética.

"El gobierno cubano alienta la actividad, de un minúsculo Partido Socialista Popular (comunista) en Puerto Rico, encargado de soplar en la isla todos los fuegos contra el 'imperialismo norteamericano'."

El editorial afirma que 400 agentes promueven en el continente, desde La Habana, "todas las agitaciones y revueltas populares que con sospechosa frecuencia y simultaneidad estallan en distintos países de América Latina".

Termina exhortando a que "se trabaje en favor de un Estado de conciencia nacional contra el belicismo de Moscú y la agresión castrista, y se denuncie claramente la abierta responsabilidad de la Unión Soviética en las depredaciones cubanas".

CARTA PÚBLICA DE LANUSSE

En otro orden de cosas el ex presidente, Alejandro Agustín Lanusse, dirigió una carta pública al general de brigada Adel Vilas invitándolo a reflexionar sobre los alcances de las acusaciones que formuló contra el ex ministro de Educación, Gustavo Malek.

Vilas, segundo comandante del quinto cuerpo de ejército, anunció en una conferencia de prensa, realizada ayer en la ciudad de Bahía Blanca, que había descubierto "infiltración izquierdista" en la universidad local.

Se imputó responsabilidad a Malek, ministro de Educación durante la gestión del general Lanusse.

La notá del ex presidente pregunta si Malek tuvo "la oportunidad de ejercer defensa y exponer sus razones antes de que la opinión pública nacional e internacional tomara conocimiento de las imputaciones publicadas por la prensa".

"Ignora —añade— cuáles pueden ser las pruebas contra el doctor Malek, pero la actitud del señor general, aunque fuera involuntaria, me hace surgir la duda si no puede dar lugar a que se piense que usted se arroga atribuciones que las leyes vigentes no le confieren".

Lanusse señala que "en las circunstancias que atraviesa el país, resulta necesario evitar equívocos que puedan afectar la imagen de la nación e incluso poner en duda el respeto por los derechos humanos".

El ex presidente recuerda a Vilas que la designación de Malek como rector de la Universidad del Sur (1970) y como ministro de Educación (1971) se efectuó después de consultar a los organismos de inteligencia pertinentes. Según lo disponían las normas vigentes después de junio de 1973, agrega, el imputado no pudo desarrollar tareas docentes en el país "precisamente por su actuación en el gobierno de las fuerzas armadas".

Finalmente Lanusse subraya que "el uniforme, el grado y el poder que dar el manejo de la fuerza, lejos de significar privilegios especiales, impone —por el contrario— mayores obligaciones".

Por otra parte, trascendió que le serían aplicados al teniente general Lanusse 30 días de arresto por la carta que dirigió al general Adel Vilas, jefe del V Cuerpo de Ejército.